



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En Molina de Segura, siendo las 20,00 horas del día 4 de septiembre de 2017, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria efectuada al efecto, la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTA: Doña Esther Clavero Mira, Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento.

VICEPRESIDENTE: Don Pedro Jesús Martínez Baños. Concejal Delegado de Participación Ciudadana.

VOCALES:

Doña M^a Dolores Vicente Quiles (Concejal del Partido Popular).

Doña Juana Carrillo Muñoz (Concejal del Partido Popular).

Doña Fuensanta Martínez Jiménez (Concejal del PSOE).

Don Ángel Navarro García (Concejal del PSOE).

Doña M.^a Paz Martínez Gómez (Cambiemos Molina de Segura).

Don Antonio López Vidal (Concejal de Ganar Molina).

Don Pedro González Riquelme (Concejal No adscrito).

Don Miguel Ángel Rodríguez Torres (Concejal No adscrito).

Doña Eusebia Bravo Martínez, Administrativo de la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios.

Doña Juana Meseguer Celdrán, Presidenta Zona 1, casco urbano (oeste).

Don José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, casco urbano (este).

Don Santa Cruz Meseguer Ramón, Presidente Zona 4, Pedanías de la Huerta.

INVITADOS:

Don José Carmona Hernández, Técnico de la Concejalía de Vía Pública.

Don Juan del Amor Carmona, Técnico de la Concejalía de Vía Pública.

Don Juan Francisco García Saorín, Técnico de la Concejalía Participación Ciudadana.

Doña M^a Carmen Melgar Martínez, Auxiliar de la Concejalía Participación Ciudadana.

Da fe de este acto D. Francisco José Medina Ibáñez, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Molina de Segura.

Abierta la sesión por la Sra. Alcaldesa, se procede al debate de los asuntos del Orden del Día.



PRIMERO: APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EN FECHA EL 26 DE ABRIL DE 2017.

Se aprueba por unanimidad de los asistentes, con la introducción de una puntualización derivada de la intervención de D. José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, casco urbano (este), en el turno de de ruegos y preguntas.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL LISTADO DE PROPUESTAS A SOMETER A VOTACIÓN EN EL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE 2017.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra a Don Juan Francisco García Saorín, Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana que explica brevemente el listado de actuaciones aprobadas provisionalmente por la Comisión el 29 de julio, valoradas por los técnicos municipales y sometidas a un periodo de alegaciones.

El listado de las 20 propuestas definitivas para cada una de las cinco zonas territoriales, y de las 50 propuestas municipales, ordenadas por número de propuesta y no por el número de apoyos, son el resultado de parte de este proceso participativo y que van a ser sometidas a votación.

A continuación interviene D. Pedro Jesús Martínez Baños, Concejale de Participación Ciudadana que pone de manifiesto que junto a la convocatoria van las ciento cincuenta propuestas con su importe, pero el orden es distinto dado que no se han ordenado por apoyos para no influir en las votaciones.

Doña Isabel López Moreno, Tesorera de la Junta de Zona 1, casco urbano manifiesta que no entiende el motivo por el que se ha cambiado el orden de las propuestas.

D. Pedro Jesús Martínez Baños contesta que el orden que se ha seguido de priorización ha sido de mayor a menor para no influir en las votaciones con lo que se pretende que cada ciudadano vote libremente.

A continuación interviene Don José Antonio Cano, Presidente de la Junta de Zona 2, que manifiesta que las propuestas más apoyadas pasaron a la fase de priorización de propuestas, donde se decide qué propuestas pasan a la fase de votación, confeccionando una lista lo más aséptica posible.

La Sra. Presidenta manifiesta que el criterio seguido ha sido el más objetivo.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura



Don Juan Francisco García Saorín expone que las propuestas están numeradas de mayor a menor con un ID para facilitar su identificación, así como cuáles son las propuestas municipales, y cuáles las de zona. También manifiesta que se pensó ordenarlas por materias, pero se desechó esa idea ya que eso podía ser limitante.

Finalizadas las intervenciones, se somete el asunto a votación, quedando aprobado el listado de propuestas por unanimidad de los presentes.

TERCERO: INFORMAR DEL PROCEDIMIENTO PARA LA VOTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra a Don Pedro Jesús Martínez Baños, Concejal de Participación Ciudadana, que informa sobre el proceso de votación, incidiendo en la constitución de la Mesa de control de votaciones y haciendo un llamamiento a la ciudadanía para su participación, no solo en las votaciones sino también en la colaboración para la constitución de las veinticinco mesas donde se van a llevar a cabo las votaciones el próximo día 28 de septiembre presencialmente, así como del voto on line que se podrá ejercitar del 18 de septiembre a las 00:00 horas hasta el día 28 a las 24:00 horas.

CUARTO: ESTADO DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2016.

La Sra. Alcaldesa cede la palabra a Don Pedro Jesús Martínez Baños, Concejal de Participación Ciudadana quien explica que de las treinta y una propuesta iniciales, en la actualidad se están contemplando treinta y ocho, de las cuales, diecinueve están ejecutadas, siete en ejecución, una adjudicada y cinco que no se han adjudicado por no ajustarse a la legalidad.

Indica que el proceso de ejecución es satisfactorio y que espera que el 31 de diciembre queden todas las propuestas ejecutadas, agradeciendo el trabajo realizado por los técnicos municipales.

Respecto al proceso de priorización indica que han intervenido unas 1.000 personas. Expone que estamos en un proceso continuo de aprendizaje que se va a ir mejorando y espera que el próximo 28 de septiembre, exista la mayor participación ciudadana en las votaciones.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

Don José Antonio Cano pregunta en qué situación se encuentra la propuesta relativa a la implementación de un sistema de información en tiempo real para los autobuses urbanos e interurbanos.

Don Pedro Jesús Martínez Baños responde que esa propuesta está aprobada, pero que se encuentra rezagada. Tiene prevista una reunión con el Concejal de Transportes para que inicien los proyectos y elaboren los expedientes para que pasen por Junta de Gobierno lo antes posible. En esta misma situación se encuentra la propuesta para llevar a cabo la rehabilitación del centro de recursos para jóvenes (Concejalía de Juventud).

Don José Antonio Cano pregunta en relación a la ejecución de las obras en la rampa de bajada de la carretera El Chorríco, si se tiene previsto reforzar el firme ya que con las lluvias puede ser peligroso.

Don José Carmona Hernández, Técnico de la Concejalía de Vía Pública responde que se está trabajando en la armadura para su revestimiento y que espera que para la próxima semana quede colocada.

Don José Antonio Cano Díaz, solicita información de las actuaciones que se han acometido en el arreglo de la Noria del Llano.

Don Juan del Amor Carmona, Técnico de la Concejalía de Vía Pública, explica que se hizo el arreglo previsto en los Presupuestos Participativos pero al ponerla en funcionamiento observaron otros daños adicionales y, estos han sido arreglados con el importe de la liquidación de la obra y que se siguen ajustando algunas cosas.

La Sra. Alcaldesa pregunta si puede ser que entre alguna propuesta más, a lo que responde Don Pedro Jesús Martínez Baños que puede que una como máximo.

QUINTO: RUEGOS Y PREGUNTAS

Don José Antonio Cano Díaz pregunta respecto, a los puntos recogidos en la página cinco del acta del 26 de abril, si se han solicitado los informes a la Dirección de Aguas y de la CARM en relación a la modificación del Plan General Municipal de Ordenación respectivamente.

Respecto al informe a la Dirección de Aguas, Doña Fuensanta Martínez Jiménez, Concejala de Vía Pública responde que ese aspecto está mal recogido en el Acta, por lo que se decide rectificar el acta en dicho extremo,



que el informe al que se hace referencia es de Urbanismo y, que la actuación que se está llevando a cabo con la Dirección de Aguas es respecto al problema existente en Huerta de Arriba-Abajo y Camino de de Hijuela para conseguir ayudas por inundaciones

Asimismo, Don Pedro Jesús Martínez Baños responde que la puntualización que hizo en el anterior acta era en el contexto de los núcleos urbanos en desarrollo urbanístico y que desde la Comunidad Autónoma habían solicitado informe detallado al Ayuntamiento. Afirma que averiguará en que situación se encuentra dicho informe, del cual irá informando.

La Sra. Presidenta expone que hay zonas en las que no se puede actuar teniendo en cuenta el actual P.G.M.O y que se está trabajando en esas modificaciones puntuales.

Don José Carmona añade al respecto que Molina de Segura tiene obligaciones en relación a las aglomeraciones urbanas y plantean la necesidad de estar en el segundo plan de saneamiento regional, que se está trabajando en ello. Informa que en la última reunión mantenida en la Dirección General del Agua les indicaron que ESAMUR ha contratado los trabajos a una ingeniería externa.

A continuación Don José Antonio Cano enumera una serie de peticiones a tener en cuenta:

- Señalar las obras realizadas con los Presupuestos Participativos.
- Se ponga en marcha un protocolo de seguimiento de obras y servicios contando con la ciudadanía dentro del proceso de ejecución de los Presupuestos Participativos.
- Agilizar la puesta en marcha del mapa de antenas de telefonía móvil.
- Solicitar una reunión para hablar del tema de los sotos del río, ya que cuando hizo la visita el Presidente de la Confederación Hidráulica del Segura se acordó la limpieza de las cañas del río y no se contó con los vecinos de la huerta.
- Solicitar informe a la Concejalía de Vivienda y Policía del bloque de pisos que se encuentran abandonados y ocupados en malas condiciones de salubridad y seguridad en la entrada a la Huerta.
- Acometer una campaña de limpieza de los huertos para evitar inundaciones y hasta que punto van a ser efectivas las soluciones sino están presentes en las reuniones con la Confederación y la Consejería los vecinos.
- Inspeccionar los vertidos de tierra en la zona de la Rambla.

La Sra. Presidenta aclara que tras varias reuniones con los responsables de la CHS, se comprometieron a limpiar las cañas del río, no obstante, no se ha cumplido dicho compromiso y quizá habrá que llegar a formular denuncias como han hecho otros municipios, no obstante, más allá de la retirada de



cañas, hay que perseguir la recuperación de espacios, dentro del proyecto de recuperación del río.

Don José Carmona comenta que en la reunión mantenida entre el Presidente de la Confederación y los técnicos municipales, se habló de la limpieza de las Ramblas de Cañada Morcillo y Los Calderones, así como de la limpieza de la mota del río. También se solicitó una reunión con el Comisario de Aguas. En estas reuniones se les puso en conocimiento el tema de la conexión de las Ramblas, comprometiéndose a mantener una reunión de trabajo para ver soluciones a los colectores y cauce de la acequia.

Don Pedro González Riquelme, Concejal no adscrito, solicita aclaración sobre los vertidos de tierra en Cañada Morcillo y, manifiesta que se tenga en cuenta no sólo la limpieza del cauce del río, sino también las ramblas donde ya se han producido algunos incendios.

Doña Isabel López Moreno, hace una invitación generalizada a la presentación que con motivo de las fiestas del Barrio de San Roque van a efectuar del estudio realizado de las necesidades del barrio, así como de las actuaciones que se han hecho en el barrio con los presupuestos participativos de 2015 y 2016.

Don Pedro Jesús Martínez Baños, agrade la invitación y manifiesta la importancia de esta iniciativa.

Don Pedro, asistente como público a la reunión, comenta que se solicitó un informe aclaratorio referente a las actuaciones que no se han hecho en la zona del campo con los presupuestos participativos 2016. Manifiesta que varias actuaciones en el Romeral no se han podido ejecutar a pesar de que estaban aceptadas, y que ello ha provocado que disminuya la participación por el desencanto de los ciudadanos de la zona. Además pregunta, el motivo de por qué actualmente se están realizando actuaciones de alcantarillado y agua potable en el Romeral.

Don Pedro Jesús Martínez Baños, contesta que el no poder hacer actuaciones que no se ajustan a criterios de legalidad no implica que la participación tenga que bajar, dado que los criterios son de legalidad.

Doña Fuensanta Martínez Jiménez, hace constar que en El Romeral las actuaciones que se están acometiendo lo son con inversión privada, ya que el Ayuntamiento no puede realizar inversiones.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

La Sra. Presidenta agradece a los técnicos de las concejalías de vía pública y contratación por el trabajo realizado para sacar adelante los presupuestos participativos de 2016.

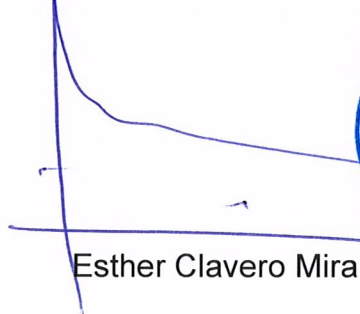
Doña M.^a Dolores Vicente Quiles, agradece el ofrecimiento que se hace para visitar las zonas donde se están haciendo actuaciones de los Presupuestos Participativos 2016 y que este se haga extensivo a los vecinos y técnicos municipales, pero que también se debería tener en cuenta a los miembros de la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, dejando constancia de que no lo hace como crítica, sino como propuesta.

Respecto al Calendario del proceso de los Presupuestos Participativos 2017, hace constar que su modificación no fue notificada a los miembros de la Junta Directiva de la Junta Local de Participación ciudadana.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, la Sra. Alcaldesa-Presidenta levanta la sesión, siendo las 21,40 horas del día de la fecha al principio indicada.

VºBº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



Esther Clavero Mira

Francisco José Medina Ibáñez

